

PROTOCOLO DE TRANSPARENCIA

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA PALMA (FEDEPALMA)

Denominación: Federación de Empresarios de La Palma

Nombre abreviado: FEDEPALMA

CIF: G-76645381

Ámbito territorial: Isla de La Palma

Forma jurídica: Federación de asociaciones empresariales

DATOS DE CONTACTO

- **Sede en Santa Cruz de La Palma:** 922 415 248
- **Sede en Los Llanos de Aridane:** 922 401 891
- **Correo electrónico:** coordinador.goip@fedepalma.net

1. ¿QUÉ ES UN PROTOCOLO DE TRANSPARENCIA?

El presente Protocolo de Transparencia tiene como finalidad establecer los principios, normas y procedimientos que garanticen la publicidad de la información, el acceso a la misma y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de la **Federación de Empresarios de La Palma (FEDEPALMA)**.

FEDEPALMA surge con el objetivo de defender, mejorar y fomentar el tejido empresarial de la isla de La Palma, representando especialmente al pequeño y mediano comercio, aunque integrando asociaciones de todos los sectores económicos: comercio, sector primario, turismo, construcción, metal, agencias de viajes, servicios y actividades empresariales diversas.

Como entidad que gestiona recursos públicos y privados para el impulso del tejido productivo insular, FEDEPALMA se compromete a desarrollar su actividad bajo criterios de:

- Transparencia.
- Rendición de cuentas.
- Buen gobierno.
- Participación y colaboración con la sociedad.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

- Garantizar una gestión transparente y accesible a la ciudadanía, a sus asociados y a las administraciones públicas.
- Cumplir con la normativa vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Reforzar la confianza de los empresarios, comercios y ciudadanía en la Federación.

2.2 Objetivos específicos

- Crear y mantener un espacio específico de transparencia dentro de su web o canales oficiales.
- Publicar información relevante sobre su actividad, organización y gestión económica.
- Facilitar el acceso a información sobre subvenciones, proyectos y servicios ofrecidos.
- Promover una cultura interna basada en la transparencia.

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

FEDEPALMA tiene como misión apoyar, fomentar y defender el comercio minorista y el tejido empresarial de la isla de La Palma, prestando asesoramiento directo a los profesionales del sector y realizando acciones de concienciación ciudadana sobre la importancia del consumo local.

Visión

Ser la entidad referente en defensa del empresariado palmero y contribuir activamente al desarrollo económico sostenible de la isla.

Valores

- Compromiso con el empresariado local.
- Transparencia y responsabilidad.
- Participación y trabajo en red con las asociaciones municipales.

- Desarrollo económico sostenible.

4. PRINCIPIOS ÉTICOS

FEDEPALMA se regirá por los siguientes principios:

1. Respeto a la legalidad vigente y a sus estatutos.
2. Igualdad de trato a todas las asociaciones y empresas asociadas.
3. Honestidad y gestión responsable de los recursos.
4. Transparencia en sus decisiones y en la gestión económica.
5. Prevención de conflictos de interés.
6. Colaboración con administraciones, entidades sociales y económicas.

5. HERRAMIENTAS DE TRANSPARENCIA

FEDEPALMA dispondrá de herramientas destinadas a garantizar la transparencia en su actividad:

5.1 Información institucional y organizativa

- Estatutos.
- Junta directiva.
- Organigrama.
- Asociaciones integradas.
- Domicilios y sedes.

5.2 Información económica, sobre contrato, subvenciones y convenios

- Cuentas anuales.
- Subvenciones públicas recibidas.
- Convenios con administraciones públicas.
- Proyectos financiados.
- Contratos con administraciones públicas.

5.3 Información de actividades

Se publicará información sobre los servicios de FEDEPALMA, entre los que destacan:

- Inserción profesional.
- Gabinete de empleo.
- Asesoramiento a emprendedores.
- Selección de personal.
- Asesoramiento para la gestión de subvenciones.
- Acciones de apoyo al comercio local.

6. PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cualquier persona podrá solicitar información a través de:

coordinador.goip@fedepalma.net

Santa Cruz: 922 415 248

Los Llanos: 922 401 891

FEDEPALMA atenderá las solicitudes conforme a los plazos establecidos legalmente.

7. RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA

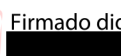
La Junta Directiva designará una persona responsable de transparencia, encargada de:

- Recabar y organizar la información.
- Publicar y actualizar los contenidos.
- Atender las solicitudes de información.

8. ESPACIO PARA FIRMA




CARMEN MARIA
KOURY (R:
G76645381)

Firmado digitalmente por
 CARMEN
MARIA KOURY (R:
G76645381)
Fecha: 2025.12.03
09:14:51 Z

Edo. Carmen María Koury Hdez

PRESIDENTA DE FEDEPALMA

Fecha: 03 / 12 / 2025

Sello: